



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Edición No. 37725

Año 105

Guayaquil, viernes 17 de junio de 1988

3 secciones 32 páginas

00014

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA DUVARGUELLO C. LTDA.

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA DUVARGUELLO C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el ocho de marzo de mil novecientos ochenta y ocho ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, doctor Gustavo Falconí Ledesma; ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, abogada Mari Gloria Cornejo Cousín, mediante Resolución No. 88-2-2-1-02102 el 13 de junio de 1988

2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, la señora Edith del Salto Zurita de Arguello, casada, ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la mencionada compañía.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 400.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 700.000,00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% en numerario.

5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La socia que suscribe el aumento es la señora Edith del Salto Zurita de Arguello.

6.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO CUARTO.- El capital de la Compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES dividido en setecientas participaciones iguales e indivisibles de un mil sucres cada una de ellas.

Guayaquil, 13 de junio de 1988

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

Junio. 17